



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2
INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ
Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)



Información de Consumo		Detalle de Facturación						
Número de Medidor	Tipos de Consumo	Servicio	Consumo	Unidad	Tarifa	Costo	Concepto	Importe en U.
30000	Activos	6	Luz	1	181	40	Tarifa consumo 10%	120,181
							Exposición de potencia	100,432
							Energía Activa 10%	142,443
							USA 10%	24,838
							Cable Pasivo, Antena	194,413

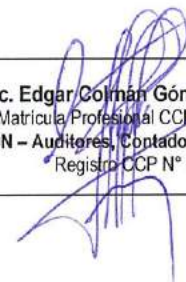
COPIA - NO VALIDO PARA CREDITO FISCAL
Detalles DANE N° 172/2014

ANEXO BREA FACTURA ANTES DEL VENCIMIENTO
PARA OTORGAR RECARGO POR MORA

Saldo a favor
403,949

La beneficiaria Sra. **Fátima Duarte**, de pie a la izquierda, nos comentó que su vivienda se encuentra en perfectas condiciones; pero que su preocupación actual es el consumo de energía eléctrica, que considera excesivo por los aparatos eléctricos que posee.

Verificamos su factura y pudimos evidenciar que como se lo explicó una de las responsables del área social, el período de consumo es por 50 días, desde el 07/01/2019 al 26/02/2019 y no por 30 días.





EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2
INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ
Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

Visitamos también el Centro Comunitario que actualmente es utilizado por el personal de la empresa contratista CIVSA, a cargo de las labores de resolver los reclamos de los beneficiarios con relación a sus viviendas.



En la fotografía el Arquitecto residente, Sr. Francisco Fracchi, encargado de recepcionar los reclamos de los beneficiarios y de coordinar y dirigir los trabajos. Debajo de estas líneas el Parque de recreación para niños y la canchita de fútbol.





EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2
INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ
Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

Las siguientes fotografías muestran las calles, jardines y veredas del predio. La limpieza de las calles, la recolección de residuos y el mantenimiento de los jardines, está todavía a cargo de la empresa contratista.





EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

2.1.6. Programa de Demolición de Viviendas y otra Infraestructura.

El objetivo de este programa consistió en liberar el predio, tanto del área de viviendas como de la PTAR, por medio de la demolición total de todas las viviendas e infraestructura existentes en el predio, luego de que se haya realizado la mudanza de las familias que habitaban la zona.

Este programa ha finalizado. Las obras de relleno ya fueron concluidas; las obras de construcción de viviendas también. Los beneficiarios ya se encuentran habitándolas.

2.1.7. Programa para Evitar el Repoblamiento de las Áreas Liberadas

Este programa tiene como objetivo mantener libre de toda ocupación el predio donde será construida la PTAR. La ejecución del mismo está a cargo del Contratista, bajo la supervisión del Comité de Reasentamiento.

Las actividades que comprende el Programa son las siguientes:

- a) Cercado perimetral del inmueble de la PTAR, con materiales de calidad que posibiliten resguardar el predio, e impedir el ingreso de personas a la zona de obras, sin ser registradas por los guardias;
- b) Guardia permanente en el predio de la PTAR. Lo requerido es que el contratista cuente con dos guardias en dos turnos, que cubren las 24 horas; y



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

- c) Actividades con la comunidad; reuniones periódicas con los vecinos aledaños a la urbanización y personas externas a la comunidad.

Los mismos vecinos se encargan de concienciar a las personas para mantener el área de relleno liberada.

A la fecha de este Informe, todas las viviendas de la nueva urbanización se encuentran ocupadas por sus moradores definitivos.

2.1.8. Programa de Capacitación Permanente

Algunos de los objetivos de este Programa son los siguientes:

- a) Capacitar en actividades nuevas a los jefes/as de hogar y a los miembros de sus familias en edades de 15 años o más, cualquiera sea su opción de reasentamiento, para poder dedicarse a una ocupación nueva; para el restablecimiento, luego de la interrupción temporal, de sus condiciones de generación de ingresos; o para la inserción laboral. Estas actividades se realizan, en los siguientes lugares:
- i) Área cercana al predio de la PTAR, prioritariamente para los beneficiarios de la opción 1 del PRE; y para los de otras opciones, según sea necesario y resuelto por el Comité de reasentamiento ESSAP S.A.



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

- ii) En lugares en donde existen filiales cercanas del SNPP en los departamentos y distritos seleccionados como destino de las familias beneficiarias del PRE, que habían escogido la opción 2.

Considerando que esa Institución cuenta con filiales en el departamento de San Pedro, la filial más cercana es la de Santa Rosa del Aguaray; y en la ciudad de Coronel Bogado, departamento de Itapúa, está la filial más cercana a San Pedro del Paraná.

- b) Capacitar a beneficiarios del PRE a medida del avance de las obras de construcción de las viviendas de la urbanización y otras relacionadas a la PTAR, y las actividades auxiliares; como fuera necesario y resuelto en otras instancias.

Para desarrollar este Programa, la ESSAP S.A. firmó en fecha 19/03/2015, un convenio con el SNPP a fin de que los beneficiarios pudieran acceder a los cursos gratuitos habilitados por esta Entidad. Dentro del marco del mismo, los responsables sociales de la ESSAP S.A. comunicaron a los beneficiarios los cronogramas previstos para el desarrollo de los cursos, a través de folletos o gacetillas, y por el sistema de mensajería Whatsapp.

En los días de pago por el acomodo temporal en la ESSAP S.A., se hizo entrega de los volantes informativos de los cursos a realizarse en el bimestre. Entre Enero/2018 y Diciembre/2018, el SNPP habilitó varios cursos gratuitos. Como ejemplos citamos los siguientes:



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

Algunos Cursos Habilitados por el Servicio Nacional de Promoción Profesional – SNPP y que fueron informados a los beneficiarios por medio de boletines:

Entre Enero/2018 y Diciembre/2018

✓	Operador de Computadoras
✓	Carpintero de Obras
✓	Circuito eléctrico básico de control
✓	Vigilante
✓	Cajero
✓	Ayudante de Electricista
✓	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Refrigeración
✓	Mecánico en Mantenimiento de Motocicletas

Los beneficiarios o sus familiares, que durante el año 2018 asistieron a algunos de estos cursos son los siguientes:

- Guillermina Pérez Arzamendia
- Richi Manuel Benegas
- Hijo de Fátima Duarte
- Hermana de Virginio López
- Hijo de Carmen Prieto
- Calixta Villalba de Saucedo
- Cynthia Román
- Hijo de Concepción Ramos R.



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

- Mirian Duarte Ramos

2.1.9. Programa de Capacitación Ambiental y Social

Los objetivos de este programa consisten en:

- a) Concienciar prioritariamente a los beneficiarios del PRE y a los pobladores de áreas aledañas al predio de la PTAR sobre la importancia de contar con una Planta que trate las aguas residuales y evite que se las viertan crudas al río, contaminando y destruyendo los cursos de agua, y dañando a la población en general.

En este sentido se dará continuidad a la información proporcionada a la población, acerca de los impactos positivos y negativos potenciales de la construcción de la PTAR, tales como la producción de olores y de ruido;

- b) Preparar a los beneficiarios del PRE, con respecto al nuevo modelo de vida, sus beneficios, oportunidades y desafíos.

Incluirá beneficios como la disminución de enfermedades, sobre todo en los niños, al contar con una vivienda en condiciones saludables.

Así mismo se abordarán aspectos relacionados con la necesidad de gestionar adecuadamente la economía familiar para afrontar los nuevos costos por vivir en una zona con todos los servicios básicos, entre otros aspectos comunitarios y de seguridad.



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

Entre los meses de Enero/2018 y Diciembre/2018 se realizaron las siguientes capacitaciones en la zona de obras:

- Febrero/2018 : Agua como elemento vital
- Marzo/2018 : Participación social
- Mayo/2018 : Salud e higiene
- Junio/2018 : Salud sexual y reproductiva
- Agosto/2018 : Economía familiar
- Diciembre/2018 : Medio ambiente

2.1.10. Programa de Asistencia a los Beneficiarios del PRE durante el Acomodo Temporal

Los objetivos de este programa fueron:

- a) Proveer asistencia social general a las familias, independientemente a su opción de reasentamiento, desde su mudanza de acomodación temporal hasta un año después del reasentamiento definitivo, para que las mismas:
 - i. Sigam manteniendo su vínculo familiar y/o social colectivo en la medida de lo necesario;
 - ii. Se capaciten tanto para ocupación laboral nueva, como en otros temas desarrollados en el programa de capacitación;
 - iii. Cuenten con los servicios básicos;



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

- iv. Hagan buen uso de sus recursos económicos, especialmente los provenientes de la efectivización de sus derechos por reasentamiento;
 - v. Se preparen para el reasentamiento definitivo (independientemente a la opción que hayan seleccionado);
 - vi. Cuenten con un nexo entre beneficiarios y otras instituciones, para casos específicos; como Hogar de Ancianos, Secretaria de Acción Social, Secretaria de Emergencia Nacional, según sea el caso; y,
 - vii. Accedan a servicios de Mediación en conflictos familiares y con terceros.
- b) Realizar el seguimiento del desarrollo de los programas del PRE, y sus impactos en los reasentados, para asegurar su adecuada implementación y el logro de los objetivos previstos.

El responsable de la ejecución de este Programa es el Comité de Reasentamiento de la ESSAP S.A. Entre Enero/2018 y Diciembre/2018, se realizaron visitas de monitoreo sobre las condiciones de vida durante el acomodo temporal de los beneficiarios, referidas a las áreas de economía, educación, grupo familiar, vivienda, servicios básicos, recreación, salud, entre otros. Esta fue la última visita antes de la culminación definitiva de las obras.

En enero/2019 se acompañó a los beneficiarios en el proceso de mudanza definitiva.



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

2.2. INFORME CON RESPECTO A LO ADECUADO DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Hemos evaluado el sistema de control interno vigente durante el período de este Informe. Con respecto a dicho sistema, obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y su puesta en vigencia.

A nuestro criterio, la estructura de control interno es adecuada para mitigar los riesgos de distorsión de la información financiera; para el cumplimiento de las actividades de cada uno de los 10 Programas; y para proteger los activos bajo custodia del Proyecto; y además provee a la administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los bienes están protegidos contra pérdidas debidas a usos o disposiciones no autorizadas; que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los términos del Contrato, y que se registran adecuadamente.

2.2.1. Informe de la Auditoría Interna

El PRE establece que el área técnica de la Auditoría Interna Institucional será responsable de auditar su implementación, debiendo presentar informes semestrales. Al respecto, en marzo de 2016 la Auditoría Interna emitió el primer informe correspondiente al periodo febrero de 2013 a diciembre de 2015. Este informe se encuentra publicado in extenso en la página web de la ESSAP S.A.

Los informes correspondientes al primero y al segundo semestres de 2016, fueron emitidos y aprobados. Ambos informes se encuentran publicados in extenso en la página web de la ESSAP S.A.



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

En el bimestre de agosto y septiembre de 2017, fue presentado el informe de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente al primer semestre del año 2017. El Informe del segundo semestre de 2017, fue presentado en Mayo/2018 y se encuentra publicado in extenso en la web de la ESSAP S.A., Proyecto PMSAS.

<https://es.slideshare.net/Essap-Pmsas/pre-2-semester-2017>

El Informe de la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al primer semestre del año 2018, fue entregado en Diciembre/2018, y actualmente se encuentra en proceso de elaboración del Informe correspondiente al segundo semestre.

<http://www.essap.com.py/wp-content/uploads/2017/05/Informe-Auditoria-Interna-Primer-Semestre-2018.pdf>

2.2.2. Remisión del informe de la auditoría externa concurrente.

En el Capítulo 13 del PRE, se indica que *“los Informes de Auditoría, además de entregarse a la ESSAP S.A. y al Banco Mundial, serán remitidos al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la Municipalidad de Asunción, y a la organización social no estatal COBAÑADOS, en un plazo no mayor a 10 días luego de que la APE haya recibido de forma oficial los informes de la auditoría concurrente”.*



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2
INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ
Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

En esta revisión hemos observado que los informes bimestrales, fueron remitidos a todos los referidos destinatarios, en tiempo y forma, como puede verse en el siguiente cuadro:

N°	Periodo	Fecha de Entrega	Banco Mundial	Municip. De Asunción	MOPC	Cobañados
1.	Diciembre/ 2015 y Enero/2016	13/01/2016	22/04/2016	27/04/2016	27/04/2016	27/04/2016
2.	Febrero/2016 y Marzo/2016	15/06/2016	27/06/2016	30/06/2016	30/06/2016	30/06/2016
3.	Abril/2016 y Mayo/2016	18/08/2016	31/08/2016	19/09/2016	19/09/2016	19/09/2016
4.	Junio/2016 y Julio/2016	21/10/2016	24/10/2016	25/10/2016	25/10/2016	25/10/2016
5.	Agosto/2016 y Setiembre/2016	09/01/2017	12/01/2017	16/01/2017	16/01/2017	16/01/2017
6.	Octubre/2016 y Noviem./2016	09/02/2017	10/02/2017	10/02/2017	10/02/2017	10/02/2017
7.	Diciembre/2016 y Enero/2017	17/02/2017	20/02/2017	23/02/2017	23/02/2017	23/02/2017
8.	Febrero/2017 y Marzo/2017	17/05/2017	19/05/2017	14/06/2017	13/06/2017	13/06/2017
9.	Abril/2017 y Mayo/2017	02/08/2017	04/08/2017	07/08/2017	07/08/2017	07/08/2017
10.	Junio/2017 y Julio/2017	08/09/2017	13/09/2017	19/09/2017	19/09/2017	19/09/2017
11.	Agosto/2017 y Setiembre/2017	15/11/2017	16/11/2017	20/11/2017	20/11/2017	20/11/2017
12.	Octubre/2017 y Noviem./2017	07/02/2018	09/02/2018	14/02/2018	14/02/2018	14/02/2018
13.	Diciembre/2017 y Enero/2018	12/03/2018	14/03/2018	20/03/2018	20/03/2018	20/03/2018
14.	Febrero/2018 y Marzo/2018	22/05/2018	26/05/2018	29/05/2018	29/05/2018	29/05/2018
15.	Abril/2018 y Mayo/2018	01/10/2018	04/10/2018	15/10/2018	15/10/2018	12/10/2018
16.	Junio/2018 y Julio/2018	09/11/2018	21/11/2018	05/12/2018	03/12/2018	04/12/2018



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2
INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ
Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

N°	Periodo	Fecha de Entrega	Banco Mundial	Municip. De Asunción	MOPC	Cobañados
17.	Agosto/2018 y Setiembre/2018	27/12/2018	03/01/2019	11/01/2019	11/01/2019	11/01/2019
18.	Octubre/2018 y Noviem./2018	28/01/2019	04/02/2019	11/02/2019	11/02/2019	11/02/2019
19.	Diciembre/2018 y Enero/2019	29/03/2019	10/04/2019	23/04/2019	23/04/2018	23/04/2018

2.2.3. Rendición de los Gastos del PRE al Banco Mundial

El presupuesto inicialmente vigente para la categoría 12 “Adquisición de Tierras y la Compensación en Efectivo por el Reasentamiento Involuntario a la aplicación del PRE, en la parte 2 (e) del Proyecto”, era de **USD 880.000,00**.

Debido a la extensión del plazo de ejecución que tuvo el Plan de Reasentamiento, el referido presupuesto resultó insuficiente; por lo que el Ministerio de Hacienda presentó ante el Banco Mundial, en fecha 09/05/2016, un pedido de reasignación de fondos, entre partidas presupuestarias del Proyecto, para continuar financiando estas actividades en el marco del Programa.

Ante esta situación, y en tanto durara el tratamiento y la aprobación de la restructuración por parte del Banco Mundial, este organismo financiador en fecha 15/07/2016 autorizó la ampliación del monto a rendir –sobregiro- de hasta el 15% del presupuesto vigente en la categoría 12, equivalente a **USD 132.000,00**, para permitir realizar las rendiciones de gastos que se encontraban pendientes; es decir hasta la suma de **USD 1.012.000**.



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

Esto permitió presentar la Solicitud de Desembolso N° 06/16, correspondiente a la rendición de los pagos de la acomodación temporal, que comprende el periodo desde diciembre de 2015 hasta junio de 2016, por **USD 90.088,65**; la Solicitud de Desembolso N° 09/16 correspondiente a los pagos de julio y agosto de 2016 por **USD 26.289,23**; y la Solicitud de Desembolso N° 10/16 correspondiente al pago del mes de setiembre de 2016 por **USD 13.229,59**; totalizando la suma de **USD 126.036,53**.

Por nota del 02/12/2016, el Banco Mundial aprobó la reestructuración del presupuesto en la Categoría 12; que fue puesta en vigencia por el Ministerio de Hacienda el 09/02/2017. Esto permitió presentar la Solicitud de Desembolso N° 03/17, correspondiente al pago del periodo Octubre de 2016 a Febrero de 2017, por **USD 66.154,89**.

Hasta el 31/01/2019, cierre del presente bimestre informado, se habían rendido pagos realizados con cargo a la Categoría 12, referidos al Plan de Reasentamiento Cerrito Cara Cará por un total de **USD 1.444.611,75**. A la fecha de este Informe quedaron gastos pendientes de rendición, referidos a esta Categoría, correspondientes al último pago de acomodo temporal de Diciembre/2018, por un monto total de **USD 18.238,12**.

En el siguiente cuadro, se detallan las Solicitudes de Desembolsos presentadas y acumuladas hasta el 31/01/2019, correspondientes a la categoría 12:

Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
Registro CCP N° F-8



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

SD N°	Descripción	Importe en USD
04/15	Reembolso del PRE	747.511,31
07/15	Acomodo Temporal Mayo y Junio de 2015	29.888,85
09/15	Pago a Beneficiario de la Opción 2	29.275,17
10/15	Acomodo Temporal Julio de 2015	13.989,15
02/16	Acomodo Temporal Agosto, Setiembre y Octubre de 2015	42.030,04
04/16	Acomodo Temporal Noviembre de 2015	13.734,54
06/16	Acomodo Temporal de Diciembre de 2015 a Junio de 2016	90.088,65
09/16	Acomodo Temporal de Julio 2016 y Agosto 2016	26.289,23
10/16	Acomodo Temporal de Setiembre/2016	13.229,59
03/17	Acomodo Temporal de Octubre de 2016 a Febrero de 2017	66.154,89
04/17	Acomodo Temporal de Marzo de 2017	16.147,83
05/17	Acomodo Temporal de Abril de 2017 y Mayo de 2017	32.143,08
06/17	Tasas judiciales y aranceles municipales	1.287,85
06/17	Acomodo Temporal junio de 2017	17.085,47
06/17	Acomodo Temporal julio de 2017	16.372,66
07/17	Acomodo Temporal agosto de 2017	16.372,66
01/18	Acomodo Temporal setiembre de 2017	16.372,66



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2
INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ
Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

SD N°	Descripción	Importe en USD
01/18	Acomodo Temporal octubre de 2017	17.858,97
01/18	Acomodo Temporal noviembre de 2017	18.126,49
01/18	Acomodo Temporal diciembre de 2017	18.126,49
01/18	Acomodo Temporal enero de 2018	18.126,49
01/18	Acomodo Temporal febrero de 2018	18.109,15
02/18	Acomodo Temporal marzo de 2018	18.109,15
03/18	Acomodo Temporal abril de 2018	18.671,62
03/18	Acomodo Temporal mayo de 2018	18.671,62
05/18	Acomodo Temporal junio de 2018	18.766,13
05/18	Acomodo Temporal julio de 2018	18.766,13
06/18	Acomodo Temporal agosto de 2018	18.766,13
06/18	Acomodo Temporal septiembre de 2018	18.086,06
07/18	Acomodo Temporal octubre de 2018	18.215,55
07/18	Acomodo Temporal noviembre de 2018	18.238,12
Total Rendido		1.444.611,75



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2
INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ
Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

El pago por acomodo temporal de Diciembre/2018, se encuentra pendiente de rendición:

SD N°	Descripción	Importe en USD
Pendiente	Acomodo Temporal diciembre de 2018	18.238,12
Total pendiente de rendición		18.238,12
Total Rendido y pendiente de rendición al 31/03/2019		1.462.849,87

2.2.4. Estado del Avance de las Obras de Construcción de las Viviendas

Luego de rescindirse el Contrato BM N°02/2015 "Obras de Relleno Hidráulico y Convencional y de Construcción de Viviendas Unifamiliares y de Carácter Social" – FASE I – PTAR Bella Vista (LPI N°01/2014) – Préstamo BIRF 7710-PY – ID N° 279.527, suscripto con el Consorcio Bella Vista, la continuación de las obras de terminación del relleno fue adjudicada a la empresa GINSA S.A. por un monto de **G 5.858.770.779**, por medio del Convenio Modificador N° 01/2017 del Contrato 02/2017 del 12/12/2016.

Este Convenio fue suscripto el 13/12/2017 y las obras referidas fueron concluidas a finales de Febrero/2018.



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

En fecha 19/02/2018, la ESSAP S.A. emitió la Orden de Inicio de los Trabajos para la Constructora Isacio Vallejos S.A. (CIVSA), adjudicada para la construcción de las viviendas unifamiliares de carácter social, área comunitaria e Infraestructura que forman parte de la urbanización Cerrito Cara Cará.

En cuanto al plazo, las Condiciones Especiales del Contrato N° 02/2018 para la Construcción de Viviendas Unifamiliares de carácter social, área comunitaria e infraestructura, Fase I PTAR – Bella Vista, señalan que la fecha prevista para la terminación de la totalidad de las obras es de diez meses a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio. El plazo incluye la estimación de lluvias ordinarias previstas para la época en que se ejecutarán los trabajos (promedio de ocho días inactivos por lluvias y sus consecuencias. Se establece además, que si la cantidad de lluvias y sus consecuencias superan los ocho días hábiles, se ajustará la curva de avance para compensar los días adicionales. Al plazo de la obra se adiciona un mes para la actividad de la mudanza de los beneficiarios.

El 22/12/2018, dentro del plazo previsto en los cronogramas, hemos participado de la inauguración de las viviendas y del centro comunitario en el nuevo Barrio Bella Vista en la zona de obras de la nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Barrio Cerrito Cara Cará.

En fecha 04/01/2019 acompañamos el proceso de mudanza de los primeros beneficiarios del PRE; la segunda visita la realizamos el 14/03/2019, y la tercera el 11/04/2018, cuando los mismos ya estaban asentados en sus viviendas definitivas en la nueva urbanización.



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2
INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ
Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

Durante estas tres visitas realizadas, entrevistamos a 26 beneficiarios de un total de 94, lo que representa un 28% de la población asentada en el nuevo barrio.

2.2.5. Resultados de las visitas realizadas a los Beneficiarios

Desde el inicio de la Auditoría Concurrente, hemos realizado visitas selectivas a los beneficiarios del PRE ubicados, según los registros de la VUR, en la ciudad de Asunción. De un total de 133 familias beneficiarias, aproximadamente 80 se encuentran en esta ciudad.

Hasta el bimestre cerrado en marzo/2018, habíamos abarcado una cobertura del 73%, porcentaje que supera ampliamente el mínimo de 30% que se había fijado inicialmente como meta; por lo que se acordó con los responsables del Proyecto no realizar más visitas, considerando la dificultad de ubicar en sus viviendas a los beneficiarios que restan, principalmente por motivos laborales; y que los resultados alcanzados con la cobertura de las visitas realizadas permitieron identificar y confirmar las opciones de reasentamiento de los beneficiarios del Programa.

Por lo expuesto, los bimestres en los que no se incluyeron visitas a los beneficiarios fueron: Abril/2018 – Mayo/2018; Junio/2018 – Julio/2018 y Agosto/2018 – Septiembre/2018. No obstante, señalamos que, ya en el proceso de mudanza a sus viviendas definitivas, entrevistamos a ocho beneficiarios y a otros dieciocho ya instalados en sus respectivas viviendas. El detalle de éstos se incluye en el numeral 2.1.5. de este Informe.



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

Durante el acomodo temporal, los beneficiarios que quedaron sin ser visitados por los motivos señalados precedentemente, todos de la opción 1, cuyas viviendas fueron construidas en el Barrio Cerrito Cara Cará, son los siguientes:

N°	Código	Nombre del Beneficiario	Lugar de Residencia temporal	Observaciones
1	A138	Delci Noelia Frete Escobar	B° Blanco Cue, Tablada Nueva, Asunción	--
2	A88	Ever Medina	B° Sagrada Familia, Stma. Trinidad, Asunción	--
3	B30	Liz Ramona Duarte López	B° Virgen de Fátima, Stma. Trinidad, Asunción	Fue posteriormente visitada por los Auditores, en su vivienda en la nueva urbanización, el 14/03/2019.
4	C135	Sergio Trinidad Aquino	B° San Juan, Stma. Trinidad, Asunción	--

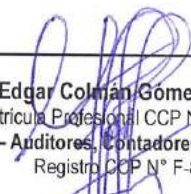
2.2.6. Seguimiento de las observaciones incluidas por la Misión del Banco Mundial

Una misión del Banco Mundial visitó Paraguay para la supervisión del Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) del 30 de julio al 1 de agosto de 2018 y observó las siguientes situaciones referidas al Plan de Reasentamiento (PRE), cuya situación a la fecha señalamos a continuación:



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2
INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ
Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

Ítem	Observaciones	Recomendaciones	Situación a la fecha
1.	Es necesario mejorar los temas referentes a la titulación de tierras y actividades posteriores a la mudanza, las relacionadas con los de servicios de electricidad, agua y manejo de basura.	Las acciones acordadas incluyen: (a) establecer un mecanismo con la Municipalidad de Asunción para acelerar el proceso de titulación; esto sería planteado al más alto nivel de decisión; y (b) revisar en detalle el programa relacionado con la gestión de servicios y sería enviado para la revisión del Banco.	En proceso. <i>El pago del precio de los terrenos fiscales fijados por la Municipalidad de Asunción fue realizado por la ESSAP con los recursos del Proyecto el 15/03/2019, por un importe total de G 827.963.200.</i> <i>Con relación a la gestión de servicios, a la fecha de este Informe, las viviendas ya cuentan con los servicios básicos de energía eléctrica y agua corriente y se abonó un importe adelantado por cada beneficiario de G 1.200.000 por el año, correspondiente al consumo mensual 330 kv/h; los que acumulados representan un total del G 116.400.000.</i> <i>Al respecto señalamos que en el año 2019 se empezaron a suscribir nuevas Cartas Compromiso con los beneficiarios del PRE, en la que se aclara este hecho referido al pago de consumo de energía eléctrica que hasta el 2018, no estaba precisado.</i>


Lic. Edgar Colmán Gómez (Socio)
 Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
 Registro CCP N° F-8



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2
INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ
Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

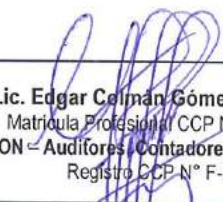
Ítem	Observaciones	Recomendaciones	Situación a la fecha
2.	Disponibilidad oportuna de las auditorías externas de los datos tanto financieros como de desempeño, publicadas a través de la página web de ESSAP. No se pudo verificar que este en la página web.	Deberán chequear que la información más reciente este publicada.	Pendiente Comentarios de la Entidad <i>La ESSAP está realizando los ajustes técnicos para publicar el Informe de Auditoría Externa en la página web institucional.</i>

2.3. OPINIÓN PROFESIONAL CON RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE REASENTAMIENTO DE LA ASESORÍA DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA ESSAP

En nuestra opinión, el Comité de Reasentamiento - Ventanilla Única de Reasentamiento (VUR) cumple razonablemente con las funciones y responsabilidades que le fueron asignadas en el documento del PRE. A continuación mencionamos las actividades relacionadas con los Arreglos Intra e Interinstitucionales de Implementación del PRE, realizados hasta la finalización del mes de Enero/2019.

2.3.1. Arreglos Interinstitucionales

La implementación del PRE requiere la coordinación con otras instituciones externas a la ESSAP S.A., tales como la Municipalidad de Asunción (MCA), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).


Lic. Edgar Celman Gómez (Socio)
 Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
 Registro CCP N° F-8



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

La coordinación con estas instituciones está a cargo de la VUR, por parte de la ESSAP S.A.

Con respecto a las actividades de coordinación externa del PRE con dichas instituciones, señalamos lo siguiente:

- a) Convenio con la Municipalidad de Asunción:** Si bien el documento inicial del PRE incluía la firma de un convenio con la Municipalidad de Asunción, debido a la dinámica de la operatividad del Proyecto, se ha acordado que no sería necesaria la firma de este convenio, considerando que se cuenta con la Adenda Marco de Cooperación N° 6, relacionada directamente a la cesión en usufructo de las 23 hectáreas en donde estará asentada la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, además de la Urbanización Cerrito Cara Cará.

Con la Municipalidad se conformó una Mesa de Trabajo para tratar los temas relacionados con las tarifas sociales de los impuestos de la urbanización; la aprobación del proyecto de loteamiento; el precio social o municipal de los predios de las viviendas; y los procedimientos administrativos y legales requeridos.

En el marco de esta actividad, el 19/09/2017, por nota PR N° 723/2017, la ESSAP S.A. solicitó a la Intendencia Municipal iniciar los trámites de la Titulación de las viviendas a ser construidas dentro del predio de la PTAR, a favor de los 94 beneficiarios del Plan de Reasentamiento.



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

Con la referida Nota se entregaron a la Municipalidad los legajos de los beneficiarios del PRE, que luego de haberse remitido el expediente municipal al Servicio Nacional de Catastro- fueron reingresados a la Municipalidad de Asunción, a fin de dar inicio al proceso de titulación que fue concluido en esa institución en Marzo/2019, con el pago del valor de los lotes, determinado por la Municipalidad de Asunción. Los trabajos de Escribanía para las transferencias de los inmuebles se realizarán a partir de la conclusión de los procesos internos en la Municipalidad que lo autoricen.

- b) En fecha 19/03/2015 se firmó el convenio con el SNPP para realizar jornadas de capacitación para los beneficiarios, las cuales - atendiendo el documento del PRE actualizado a Octubre de 2016 y luego a Setiembre/2017- deberían desarrollarse una vez concluidas las obras de la urbanización y en especial las del Centro Comunitario. Su vigencia era por tres años, hasta el 19/04/2018. Además, el documento indica que mientras se concluyeran dichas obras, las convocatorias a cursos del SNPP, a cargo del equipo social del Comité, se llevarían a cabo durante las jornadas de monitoreo con los beneficiarios. Los beneficiarios reciben las invitaciones por lo general por medio de folletos, de mensajes o llamadas telefónicas. La renovación del referido convenio se encuentra en proceso.
- c) El convenio con el MOPC, firmado el 15/04/2015, con una vigencia de cinco años, establece que cada parte debe designar un representante para conformar una Mesa de Trabajo Interinstitucional, y reunirse ordinaria o extraordinariamente, por convocatoria de cualquiera de las partes.



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2
INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ
Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

- d) El convenio con la ANDE fue suscrito en fecha 30/09/2015. El mismo tiene un plazo de validez de 2 (dos) años, prorrogable por acuerdo entre las partes.

El objetivo de este convenio es establecer un marco de cooperación entre la ANDE y la ESSAP S.A., con el fin de coordinar acciones orientadas a la provisión del servicio de energía eléctrica a favor de los beneficiarios del Plan de Reasentamiento Cerrito Cara Cará.

Se prevé también la ampliación del Convenio firmado, que fue solicitada en Diciembre/2017, y nuevamente en Septiembre/2018.

En Octubre/2018, la Coordinadora General de la APE, Abog. Gladys Maubet junto con otros colaboradores, se reunieron con los responsables de la ANDE para coordinar los aspectos relacionados a la provisión de energía eléctrica y sus costos. Los acuerdos preliminares a los que se llegó y que deben ser formalizados posteriormente consisten, entre otros, en que los beneficiarios tendrían que abonar el consumo que supera los kilowatts de la tarifa social establecida por esa Administración.

En efecto, el 15/03/2019, la ESSAP con recursos del Proyecto abonó en concepto de crédito por subsidio para pago de consumo de Energía Eléctrica un importe total de **G 116.400.000**, que equivale al importe de tarifa social por cada beneficiario por un año. Cuando los beneficiarios utilicen más kilowatts que este monto, tendrán que abonar la diferencia a la Administración Nacional de Electricidad.



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)
Convenio de Préstamo BIRF N° 7710 - PY
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) – Componente 2

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA CONCURRENTE
PLAN DE REASENTAMIENTO CERRITO CARA CARÁ

Correspondiente Ejercicio 2018 y hasta Enero de 2019
(Comentarios y otros hechos posteriores hasta el 12/04/2019)

2.4. OPINIÓN PROFESIONAL SOBRE LAS SUMAS ABONADAS A LOS BENEFICIARIOS DEL PRE.

El monto total de lo pagado por acomodación temporal a 93 beneficiarios, entre Enero/2018 y Diciembre/2018, ascendió a **G 1.239.603.000**, lo que equivale a **USD 220.764,26**.

En nuestra opinión estos pagos:

- Están adecuadamente sustentados con comprobantes fidedignos y mantenidos en los archivos del Ejecutor.
- Fueron debidamente autorizados por las autoridades pertinentes.
- Corresponden a gastos elegibles de acuerdo con los términos del Contrato y de los Planes de Inversión.
- Fueron contabilizados correctamente.
- Cumplieron los procedimientos de adquisiciones, de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo y en el PRE.

El detalle de los pagos puede verse en el numeral 2.1.4 de este informe.

*** **